

## Nota Informativa

13 de junio de 2022

# Evolución del Gasto en Materia Hídrica

## 2012-2022

### Presentación

De acuerdo con el Programa Nacional Hídrico (PNH) 2020-2024<sup>1</sup>, a nivel nacional, 58.0 por ciento de la población del país tiene agua diariamente en su domicilio y cuenta con saneamiento básico mejorado, mientras que, al desagregar dicha cifra, en el medio urbano se alcanza un valor de 64.0 por ciento, y en las zonas rurales disminuye de 39.0 por ciento.

Dicho documento, también señala que, respecto al acceso universal al agua, existen graves problemas en escuelas, centros de salud, entornos rurales y periferias urbanas, y las condiciones de la población en situación de calle e indigencia es particularmente crítica.

El Programa menciona que el incremento en la extracción de agua en cuencas y acuíferos del país ha ocasionado que exista una situación de sobreexplotación en 115 de los 653 acuíferos.

---

<sup>1</sup> Programa Nacional Hídrico 2020-2024, disponible en:  
[http://201.116.60.46/DatosAbiertos/PNH\\_Resumen.pdf](http://201.116.60.46/DatosAbiertos/PNH_Resumen.pdf)

---

Así mismo, según las Naciones Unidas, la falta de agua potable, sobre todo en zonas rurales, afecta principalmente a las mujeres y las niñas y niños, debido a que son las encargadas de recolectarla en el 80.0 por ciento de los hogares sin acceso a agua corriente.

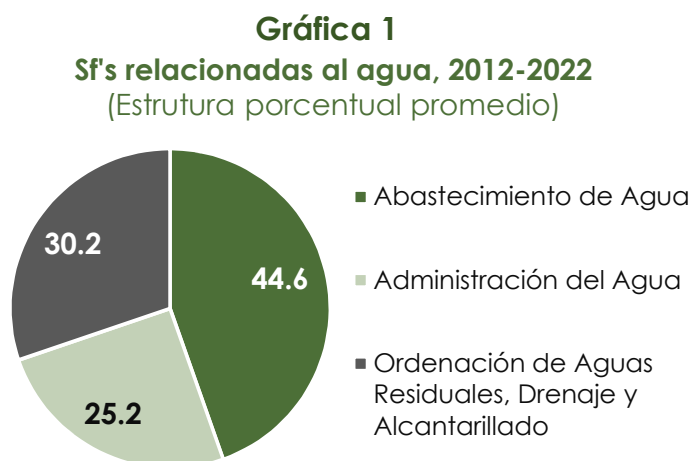
En este sentido, el PNH 2020-2024 plantea diversas estrategias prioritarias, de las cuales, se enlistan las que están relacionados con el mejoramiento del servicio y la infraestructura:

- Fortalecer a los organismos operadores de agua y saneamiento, a fin de asegurar servicios de calidad a la población.
- Atender los requerimientos de infraestructura hidráulica para hacer frente a las necesidades presentes y futuras
- Desarrollar infraestructura considerando soluciones basadas en la naturaleza para la protección de centros de población y zonas productivas.
- Garantizar el acceso a la información para fortalecer el proceso de planeación y rendición de cuentas.

Dicho lo anterior. En cumplimiento de sus funciones establecidas en el estatuto de su creación, el CEFP se dio a la tarea de hacer una revisión del presupuesto y gasto de 2012 a 2022 en materia hídrica. Por lo tanto, el objetivo de esta nota es analizar las cifras mencionadas, para conocer en qué se destinaron los recursos durante el periodo, sus principales cambios en los datos de cobertura y cómo se relacionan estos con el gasto en materia hídrica. Así como comparar los objetivos del PNH 2013-2018 con los propios del programa 2020-2024.

## Abastecimiento de agua; Administración del agua; y Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Los temas relacionados al agua se encuentran en tres principales Sf's: Abastecimiento de agua; Administración del agua, y Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado<sup>2</sup>. La siguiente gráfica muestra la participación porcentual promedio de 2012 a 2022 de cada Sf.



**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP, Cuenta Pública 2012-2022.

De manera consolidada, las tres Sf's pasaron de un presupuesto aprobado en 2012 de 50 mil 765.3 mdp a 25 mil 859.6 mdp en 2022, lo que significó una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de -6.5 por ciento, en términos reales. Mientras tanto, el gasto ejercido de 2012 a 2021 disminuyó en promedio -8.3 por ciento, real.

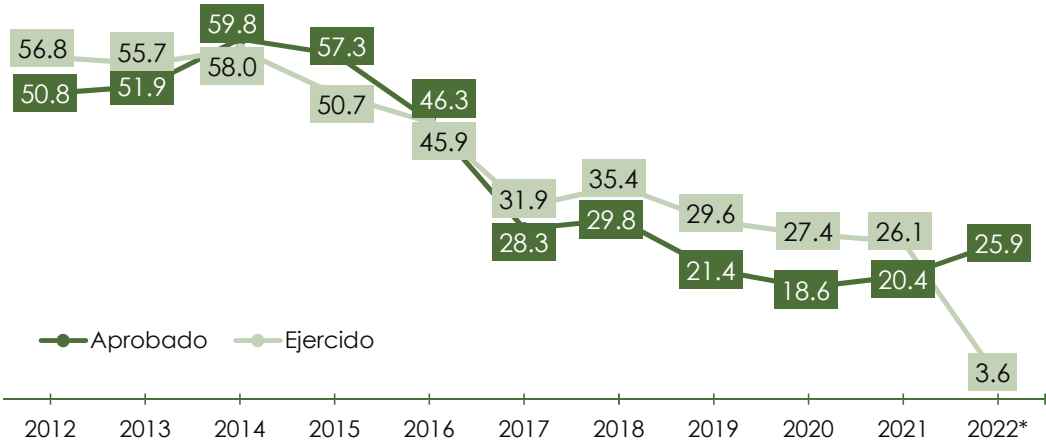
Por último, respecto a la suma observada de enero a marzo de 2022, en este conjunto de subfunciones, en los Informes sobre Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2022 de la

---

<sup>2</sup> El gasto programable puede observarse a través de distintas clasificaciones. Una de ellas es la Clasificación Funcional, la cual responde a la pregunta, ¿para qué se gasta? Dicha clasificación agrupa el presupuesto en Funciones (Fn's) y Subfunciones (Sf's).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)<sup>3</sup> -en adelante, llamado primer informe trimestral-, reportó un avance financiero anual de 13.7 por ciento sobre la cantidad aprobada de 25 mil 859.6 mdp para este ejercicio.

**Gráfica 2**  
**Recursos en Materia Hídrica, 2012-2022**  
 (Miles de millones de pesos de 2022)



\*El ejercido corresponde al pagado al primer trimestre de 2022.

**Fuente:** Elaborado por e CEFP, con información de la SHCP, Cuenta Pública 2012-2021, PEF 2012-2022 y Primer Informe Trimestral 2022.

Ahora bien, al realizar el análisis específico para cada una de estas subfunciones se encuentra lo siguiente.

De 2012 a 2022, el presupuesto aprobado de la Sf **Abastecimiento del agua** representó 20.8 por ciento de los recursos del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. Asimismo, en dicho periodo, pasó de seis mil 243.7 mdp (a precios de 2022)<sup>4</sup> a 11 mil 743.8 mdp, esto significó una (TMCA de 6.5 por ciento.

<sup>3</sup> Anexo XX. Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) del primer informe trimestral de la SHCP, disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

<sup>4</sup> Todos los montos en este documento se presentan deflactados a precios de 2022, los cuales, aunque no se mencionen más adelante, estarán implícitos en esta nota de pie de página.

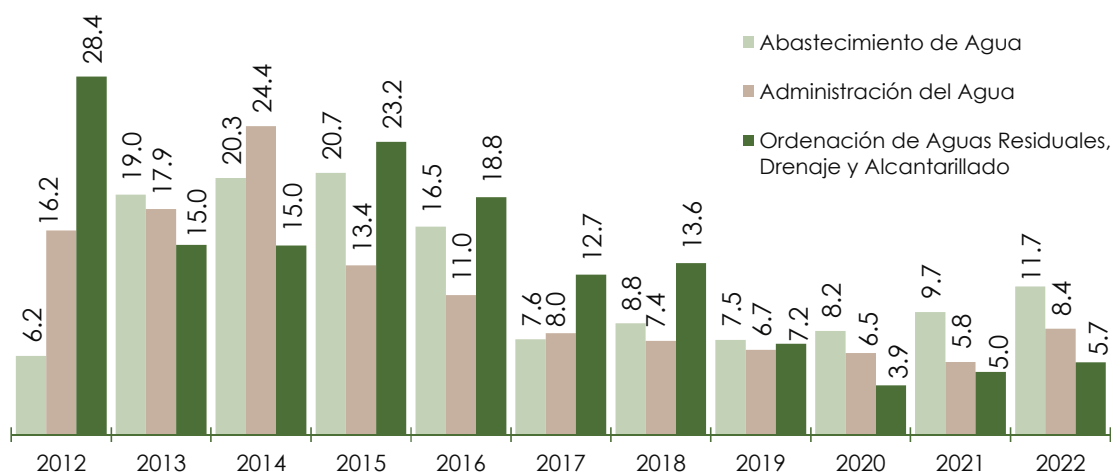
Por su parte, la Sf **Administración del agua** concentró, en promedio, 18.2 por ciento del presupuesto del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual decreció a una tasa media de -6.4 por ciento real, pues, en 2012 se le aprobaron 16 mil 171.3 mdp que, en 2022, disminuyeron a ocho mil 389.4 mdp.

En tanto que, los recursos para **Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado** cayeron de 28 mil 350.3 mdp en 2012 a cinco mil 726.5 mdp en 2022, es decir, en promedio -14.8 por ciento real, y representaron 20.7 por ciento del Ramo.

### Gráfica 3

#### SF's: Abastecimiento; Administración del Agua; y Ordenación de Aguas Residuales y Alcantarillado, PEF 2012-2022.

(Miles de millones de pesos de 2022)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2012-2022.

## Cambios en la Política Hídrica

El PNH 2013-2018, correspondiente a la anterior administración, señaló lo siguiente “un factor que ha limitado de manera significativa el desarrollo del sector hídrico ha sido, sin duda, la inversión y financiamiento insuficiente

para ampliar, mantener y operar la infraestructura hidráulica del país, así como para llevar a cabo las acciones de gobierno del agua"; asimismo, hace énfasis en que el diseño e instrumentación de programas de financiamiento deberían contribuir con claridad y eficiencia al cumplimiento de sus objetivos.

Mientras que, el actual Gobierno, en su PNH 2020-2024, menciona que, para su cumplimiento, deben sumarse esfuerzos y financiamiento de los tres órdenes de gobierno, los usuarios, las organizaciones civiles y la sociedad en su conjunto. Dicho Programa advierte que, como parte de esta nueva administración, y en consideración de la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Conagua deberá utilizar de manera responsable los recursos asignados, con lo que se infiere que su presupuesto sufrirá disminuciones.

Los objetivos de dicho Programa se presentan, comparados con los de 2013-2018, en el siguiente cuadro:

### Cuadro 1

#### Objetivos del Programa Nacional Hídrico 2013-2018 vs 2020-2024

2013 - 2018	2020 - 2024
Fortalecer la gestión integrada y sustentable del agua.	Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.
Incrementar la seguridad hídrica ante sequías e inundaciones.	Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos.
Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Reducir la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y sequías, con énfasis en pueblos indígenas y afromexicanos.
Incrementar las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas del sector.	Preservar la integralidad del ciclo del agua a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos.
Asegurar el agua para el riego agrícola, energía, industria, turismo y otras actividades económicas y financieras de manera sustentable.	Mejorar las condiciones para la gobernanza del agua y a fin de fortalecer la toma de decisiones y combatir la corrupción.
Consolidar la participación de México en el contexto internacional en materia de agua.	

**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información del Programa Nacional Hídrico 2013-2018 y 2020-2024.

## Comisión Nacional del Agua

La Comisión Nacional de Agua (Conagua) es el organismo desconcentrado de Semarnat encargado de administrar y preservar las aguas nacionales de México.

En tal calidad, es importante revisar su presupuesto y conocer los recursos que se destinan a sus principales Programas Presupuestarios (Pp's) para cumplir con su misión y responsabilidades.

En la gráfica 2 se presenta el presupuesto aprobado y el gasto ejercido, de 2012 a 2022 para la Conagua, los cuales, como se observó en las Sf's antes mencionadas, sufrieron disminuciones en la evolución de sus recursos.

Conviene mencionar que el gasto de Conagua concentró, en promedio, 74.0 por ciento de los recursos totales del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Para la operación de Conagua, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012 se aprobó un monto de 62 mil 15.7 mdp, el cual en 2022 disminuyó a 33 mil 916.3 mdp, lo que significó una TMCA de -5.9 por ciento, descontando los efectos de la inflación. Mientras que, el gasto ejercido de 2012 a 2021, cayó a una tasa de -8.1 por ciento real, toda vez que, en dicho periodo pasó de 68 mil 979.6 mdp a 32 mil 348.2 mdp. Mientras que, de enero a marzo de 2022 presentó un avance financiero de 13.2 por ciento.

El análisis de las cifras del periodo 2012-2022 permite destacar los siguientes aspectos:

En 2015, Conagua ejerció 16.5 por ciento menos recursos de los presupuestados, es decir, -12 mil 210.1 mdp, lo cual se debió a que el Pp K129

Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas<sup>5</sup>, no ejerció cinco mil 866.9 mdp; y el Programa K135 Infraestructura de riego y Temporal Tecnificado<sup>6</sup> no erogó cuatro mil 798.6 mdp, que en conjunto fueron 10 mil 665.6 mdp.

Cabe señalar que, en la Estructura Programática (EP) 2016, el Pp K135 Infraestructura de riego y Temporal Tecnificado fue fusionado con el Pp K141 Rehabilitación y Modernización de Infraestructura de Riego y Temporal Tecnificado, quedando con la clave y denominación de este último.

Así mismo, se observa que de 2018 a 2021, la Conagua ejerció, en promedio 20.7 por ciento más recursos de lo aprobado. Lo cual se explica principalmente por lo siguiente:

El Pp G010 Gestión integral y sustentable del agua, contó con un presupuesto medio durante el periodo mencionado, de siete mil 640.4 mdp, y en promedio ejerció 24.5 por ciento por encima de lo previsto.

El Programa U001 Programa de Devolución de Derechos con un presupuesto aprobado, promedio, de 1.9 mdp, mientras que, ejerció, dos mil 337.1 mdp.

Principalmente, el Pp U007 Devolución de Aprovechamientos es el que concentró la mayor parte del sobregasto de la Conagua, toda vez que, no contó con recursos aprobado y en dicho periodo ejerció, en promedio,

---

<sup>5</sup> De acuerdo con los Objetivos, Indicadores y Metas de Resultados, en 2015, el Pp K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas, tuvo como objetivo contribuir a incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero mediante la **construcción de infraestructura hidráulica** de protección en centros de población y áreas productivas. Actualmente tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo de **infraestructura de protección contra inundaciones** de centros de población y áreas productivas.

<sup>6</sup> Según los Objetivos, Indicadores y Metas de Resultados, el Pp K135 Infraestructura de riego y Temporal Tecnificado, tuvo como objetivo contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas mediante la expansión de la infraestructura hidroagrícola, dando como resultado la incorporación de nuevas áreas al riego y temporal tecnificado a la agricultura.



cinco mil 186.3 mdp. Al respecto, importa señalar que, de acuerdo con el documento denominado “Diagnóstico del Pp U007 Devolución de Aprovechamientos”<sup>7</sup> de la Subdirección General de Administración de la Conagua, los recursos presupuestales para el Pp, desde su creación y hasta la fecha, son destinados al Fideicomiso No. 1928, “Para apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México”, los cuales están sujetos a los pagos por el suministro de agua en bloque que realicen los Gobiernos de la Ciudad de México (CDMX) y el Estado de México, así como a la gestión de las afectaciones presupuestarias de ampliación líquida por parte de la Conagua y a las autorizaciones correspondientes de la SHCP para el ingreso de los mismos al Programa; por lo tanto, el Pp, de inicio no cuenta con recursos originalmente asignados dentro del PEF.

En contraste, se identificó que, el Pp K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el cual forma parte del Programa Nacional Hídrico 2020-2024, cuyo objetivo es *contribuir al bienestar social e igualdad mediante las mejoras en infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y servicios de saneamiento*<sup>8</sup>. Contó con un presupuesto promedio de 2018 a 2021, de cinco mil 345.2 mdp de los cuales ejerció dos mil 525.5 mdp. Así mismo, en dicho periodo, sus recursos aprobados disminuyeron a una tasa de -24.3 por ciento real; mientras que los ejercidos cayeron en -47.3 por ciento real.

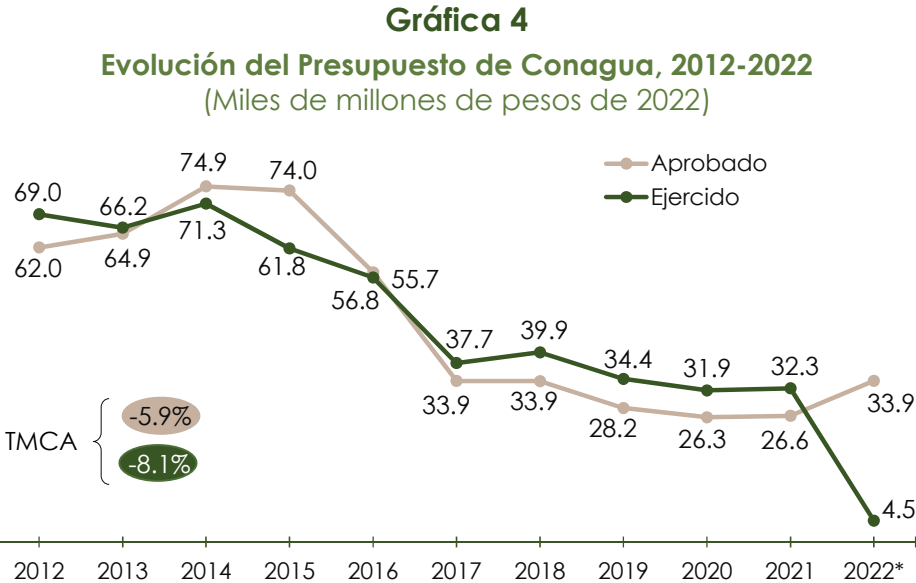
De igual manera, el Pp K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas, también forma parte del PNH 2020-2024. Consiste en contribuir al desarrollo de infraestructura de protección contra inundaciones de centros de población y áreas productivas. De 2018 a 2021,

---

<sup>7</sup> Diagnóstico del Pp U007 Devolución de Aprovechamientos, Conagua, disponible en: [http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2022/Diag\\_PP\\_U007\\_2021.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2022/Diag_PP_U007_2021.pdf)

<sup>8</sup> Objetivos, Indicadores y Metas de Resultados, Tomo III Ramos Administrativos del PEF 2022, SHCP

ejerció menos recursos de los aprobados, y su presupuesto aprobado y gasto ejercido disminuyó a una tasa media de -18.5 y -14.0 por ciento, en términos reales, respectivamente.



Nota.- La TMCA del ejercicio se refiere al periodo 2012 a 2021.  
\*El ejercicio 2022 corresponde al pagado de enero a marzo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2012-2022, Cuenta Pública 2012-2021 y I Informe Trimestral.

### Principales Programas y Proyectos de Inversión del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales en Materia Hidráulica

Con información del Anexo XX. Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) del primer informe trimestral, se reportan los recursos ejercidos de enero a marzo de 2022, y sus avances físicos desde que comenzaron los proyectos.

El **Proyecto hidrológico de Tabasco (PROHTAB)**, con clave de cartera 1416B000146, consiste en realizar delimitación de zonas federales en ríos, arroyos y lagunas; rehabilitación y el crecimiento de la red hidrométrica, transporte y depósito de sedimentos e infraestructura de protección a

centros de población, es el de mayores recursos aprobados para el ejercicio fiscal de esta lista, pues, en el PEF 2022, se le aprobaron dos mil 321.9 mdp, de los cuales, al cierre de marzo, ejerció 79.9 mdp, lo que representó un avance financiero de 3.4 por ciento. Mientras tanto, su avance físico ascendió a 11.3 por ciento. De acuerdo con la SHCP, el costo total del proyecto será de 21 mil 378.9 mdp.

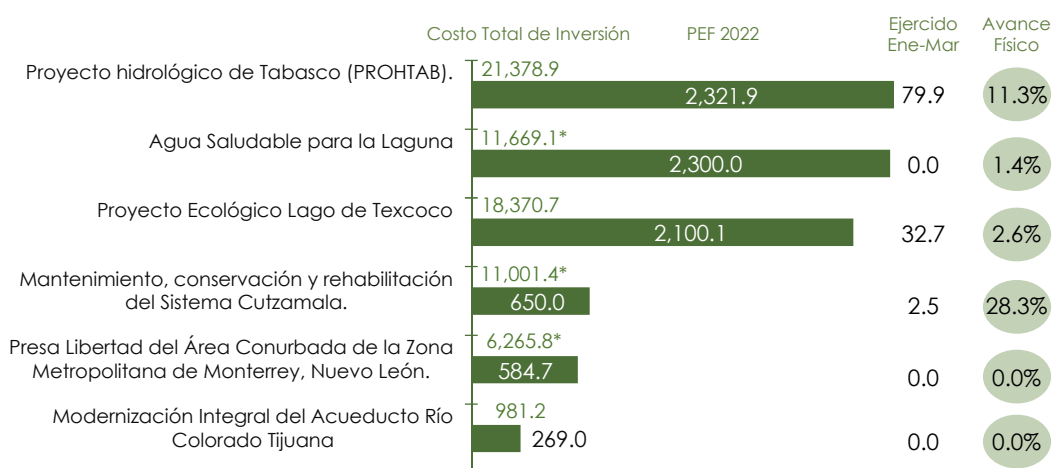
Según la SHCP, el PPI 2016B000066 **Agua Saludable para la Laguna** consiste en la *construcción de presa derivadora, potabilizadora, planta de bombeo, acueducto en dos secciones, a presión y a gravedad, tanques de almacenamiento, red troncal para distribución, gestión de terrenos, gestión de derechos de agua por tecnificación y supervisión*. En el Tomo VIII del PEF se señaló que tendrá un costo total de inversión de cinco mil 984.0 mdp, mientras que, en el último informe de la SHCP, se incrementó a 11 mil 669.1 mdp, es decir, 95.0 por ciento más. Para el ejercicio anual contó con un presupuesto de dos mil 300.0 mdp, sin embargo, no se reportaron recursos ejercido al periodo, y presentó un avance físico de 1.4 por ciento.

El **Proyecto Ecológico Lago de Texcoco** con clave de cartera 2016B000060, consiste en la rehabilitación y rescate del ex lago de Texcoco mediante la implementación de las obras necesarias para el control de inundaciones. El PPI tendrá un costo total de 18 mil 370.7 mdp, mientras que, en el PEF 2022 se le aprobaron dos mil 100.1 mdp, de los cuales al cierre de marzo ejerció 32.7 mdp. La SHCP reportó un avance físico de 2.6 por ciento.

El PPI 1516B000071 **Mantenimiento, conservación y rehabilitación del Sistema Cutzamala**, de acuerdo con el primer informe trimestral de la SHCP, tendrá un costo de 11 Mmp, cifra superior a la reportada en el Tomo VIII del PEF 2022, en 130.3 por ciento. Se le aprobaron 650.0 mdp y ejerció 2.5 mdp.

Finalmente, los Proyectos **Presa Libertad del Área Conurbada de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León**; y **Modernización Integral del Acueducto Río Colorado Tijuana**, aunque en el PEF 2022 se les aprobaron 584.7 y 269.0 mdp, respectivamente, no ejercieron recursos de enero a marzo.

**Gráfica 5**  
**Principales PPI's de la Semarnat en Materia Hidráulica, PEF 2022**  
 (Millones de pesos y porcentajes).



\*El monto corresponde al reportado en el Primer Informe Trimestral de la SHCP, pues, difiere respecto al Tomo VIII PPI's del PEF 2022.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP, PEF 2022 y Primer Informe Trimestral 2022.

## Consideraciones Finales

En últimos años, el presupuesto y gasto en materia hídrica ha disminuido, particularmente en abastecimiento de agua, el cual, sin considerar 2012 (ya que fue una de las cifras más bajas del periodo), es decir, de 2013 a 2022, presentó una tasa media -5.2 por ciento; para la administración del agua de 2012 a 2022, se observaron menores recursos en -6.4 por ciento y para ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado en -14.8 por ciento.

---

Como parte de la actual política de austeridad, el PNH 2020-2024 señala que la Conagua deberá utilizar de manera responsable los recursos asignados, con lo que se infiere que su presupuesto sufrirá disminuciones. Lo cual puede apreciarse durante el ejercicio 2019-2022, pues, presentó disminuciones en el presupuesto aprobado y ejercido de la Comisión.

De 2012 a 2022, el presupuesto para la Conagua decreció a una tasa media de -5.9 por ciento, y sus recursos ejercidos en -8.1 por ciento. Lo cual se debe, principalmente a los Pp's K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento y K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas. Es importante recordar que, ambos pertenecen al PNH.

Respecto a los PPI's en materia hídrica del Ramo 16 Medio Ambiente y recursos Naturales, de enero a marzo de 2022, no presentan avances financieros significativos y en algunos casos se reporta que no ejercieron recursos. Sin embargo, es necesario esperar el transcurso del ejercicio anual para conocer sus recursos ejercidos.

## Anexo

### Anexo 1 Sf's relacionados al agua, Enero-Marzo 2022 (Millones de pesos)

SF / Programa Presupuestario	Aprobado Anual	Enero-Marzo		
		Pagado	Avance	
			Nominal	(%)
<b>Total</b>	<b>25,859.6</b>	<b>3,554.9</b>	<b>-22,304.8</b>	<b>13.7</b>
<b>Abastecimiento de Agua</b>	<b>11,743.8</b>	<b>1,461.5</b>	<b>-10,282.3</b>	<b>12.4</b>
E001 Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	3,936.3	841.1	-3,095.2	21.4
G010 Gestión integral y sustentable del agua	32.5	4.8	-27.7	14.7
K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	6,379.8	615.6	-5,764.2	9.6
S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	1,395.1	0.0	-1,395.1	0.0
U001 Programa de Devolución de Derechos	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Administración del Agua</b>	<b>8,389.4</b>	<b>1,301.6</b>	<b>-7,087.8</b>	<b>15.5</b>
E001 Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	318.1	1.6	-316.5	0.5
E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	14.7	0.0	-14.7	0.0
E006 Sistemas Meteorológicos e Hidrológicos	133.8	8.6	-125.2	6.4
G010 Gestión integral y sustentable del agua	4,392.7	1,137.3	-3,255.4	25.9
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	20.0	1.4	-18.6	7.2
K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2,969.3	75.8	-2,893.5	2.6
K140 Inversión del Servicio Meteorológico Nacional	91.0	0.0	-91.0	0.0
M001 Actividades de apoyo administrativo	295.8	45.6	-250.2	15.4
N001 Atención de emergencias y desastres naturales	44.3	10.7	-33.6	24.1
P001 Conducción de las políticas hídricas	71.4	1.4	-70.0	1.9
P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	38.4	19.2	-19.2	49.9
<b>Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado</b>	<b>5,726.5</b>	<b>791.8</b>	<b>-4,934.6</b>	<b>13.8</b>
E001 Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	106.9	31.1	-75.8	29.1
G010 Gestión integral y sustentable del agua	1,919.3	701.1	-1,218.2	36.5
K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	0.0	0.0	0.0	n.a.
K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2,950.1	59.6	-2,890.5	2.0
S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	750.1	0.0	-750.1	0.0

Nota.- Las sumas parciales y porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. = no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2022, avance al primer trimestre.

## Fuentes de Información

Programa Nacional Hídrico 2013-2018, disponible en:  
<https://www.diputados.gob.mx/documentos/2013-2018.pdf>

Programa Nacional Hídrico 2020-2024, disponible en:  
[http://201.116.60.46/DatosAbiertos/PNH\\_Resumen.pdf](http://201.116.60.46/DatosAbiertos/PNH_Resumen.pdf)

Cuenta Pública 2012 a 2021, Transparencia Presupuestaria, disponible en:  
[https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos\\_Abiertos](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos)

Primer Informe Trimestral 2022 sobre las Finanzas Pública, SHCP, disponible en:  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

Diagnóstico del Pp U007 Devolución de Aprovechamientos, Conagua, disponible en:  
[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2022/Diag\\_PP\\_U007\\_2021.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2022/Diag_PP_U007_2021.pdf)

Anexo XX. Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) del primer informe trimestral de la SHCP, disponible en:  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

Tomo VIII Programas y Proyectos de Inversión, PEF 2022, SHCP, disponible en:  
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

Tomo III Ramos Administrativos, PEF 2022, SHCP, disponible en:  
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoIII>



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)